

**SEÑORES:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FERRETERÍA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DE ACERO
FINPAC C. LTDA.
CIUDAD.**

En calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía FERRETERIA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DE ACERO C. LTDA. (FINPAC) tengo a bien presentar a ustedes el informe de mis actividades del ejercicio económico 2016.

En el ejercicio económico 2016 las actividades de la compañía se desarrollaron de una manera normal, no se presentaron demandas laborales ni legales; Se volvió a contratar los servicios profesionales de la Auditora externa Salcedo & Asociados Cia. Ltda. para la respectiva revisión de los Estados Financieros por el año que se analiza.

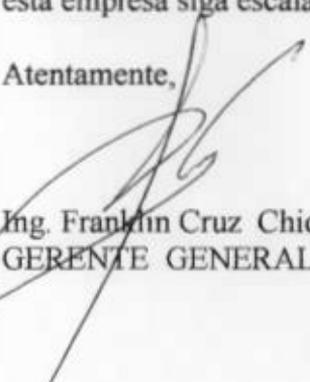
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas compañías (Niif S para Pymes) dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Las obligaciones tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía.

La compañía aplico la tarifa del 22% para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2016 de acuerdo a lo establecido por el organismo pertinente.

Doy así por finalizado el informe de mis labores por el ejercicio 2016, no sin antes agradecer a las personas que cooperaron para que este informe se lleve a feliz culminación, además agradezco a los señores Socios por la confianza en mi depositada de confiarme la Administración de esta compañía, demás esta reiterarles que siempre pondré lo mejor de mí para hacer que mi gestión administrativa logre que esta empresa siga escalando un peldaño más cada día.

Atentamente,



Ing. Franklin Cruz Chiong
GERENTE GENERAL